

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 214 Viernes 8 de noviembre de 2013 Pág. 15282

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13202 SCHINDLER, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas centrales de Schindler, S.A., sitas en avenida de Europa, 22, de Alcobendas (Madrid), Parque Empresarial "La Moraleja", el día 10 de diciembre de 2013, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidado y estado de cambios de patrimonio neto, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, de Schindler, S.A., y Sociedades Dependientes. Propuesta y acuerdo de aplicación de resultados de la sociedad dominante.

Segundo.- Reparto de dividendo extraordinario.

Tercero.- Modificación del artículo 17.2 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Autorización y delegación de facultades para la formalización de estos acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta de conformidad con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos, siendo titulares, individualmente o mediante acumulación con otros accionistas, de un mínimo de 6.000 acciones, y habiendo depositado en el domicilio social con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, así como, en su caso, documento firmado por todos los accionistas que agrupen sus acciones.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2013.- Secretario del Consejo de Administración, Fernando Satrústegui Aznar.

ID: A130062222-1